HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Estado de Flujos de Efectivo

Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal

Conciliación Contable-Presupuestaria

Informa de Pasivos Contingentes

Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras

Notas a los Estados Financieros

MAZARS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado de "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa en el apartado "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Aplicación de la Norma de información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos"

Los estados financieros adjuntos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, se elaboran sobre base acumulativa de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad vigente emitida por el CONAC; sin embargo, por efectos de presentación los estados de actividades por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no reconocen un importe de $27,486,716 y $20,755,422 respectivamente, correspondientes a servicios hospitalarios que se prestaron a pacientes del Hospital. Lo anterior en cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" que establece que en caso de que al cierre del ejercicio existan operaciones de ingresos no cobradas deberán reclasificarse de las cuentas de resultados y transferirse a una cuenta de pasivo diferido.

Servicios de Implementación y de soporte técnico de software GRP y cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental

A la fecha de emisión del presente informe el Hospital Regional de Alta Especialidad del Ixtapaluca concluyo con los procesos de capacitación, inducción para la adquisición de la licencia, prueba del sistema, adquisición de licencia e instalación en equipo de cómputo del nuevo sistema contable y presupuestal denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG-NET) que entrará en funcionamiento para el ejercicio fiscal 2020, el cual en opinión de la Administración del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca dicho sistema cubre y contempla las necesidades y requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos del CONAC y que por lo tanto se estará en condiciones de preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que establecen lo siguiente:

Artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

"El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios".

Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

"Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

II. Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
III. Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;

IV. Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
VI. Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas".

No obstante, para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad gubernamental aplicable al cierre del ejercicio fiscal 2019, el Organismo utiliza los siguientes sistemas: Contpaq, Sistema de la Administración Financiera Federal (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), éstos dos últimos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior permitió la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, como sucedió en los ejercicios 2019 y 2018 respectivamente.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Gilberto Torija Bretón
Socio

12 de marzo de 2020
Puebla, Pue., México

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**129,897,240**	**148,587,287**
Impuestos	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	129,897,240	148,587,287
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**1,272,354,238**	**1,253,727,919**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,272,354,238	1,253,727,919
Otros Ingresos y Beneficios	**1,044,556**	**200,251**
Ingresos Financieros	300,000	155,353
Incremento por Variación de Inventarios	715,433	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	29,123	44,898
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**1,403,296,034**	**1,402,515,457**

Concepto	2019	2018
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**1,393,462,951**	**1,386,822,401**
Servicios Personales	417,169,272	391,274,509
Materiales y Suministros	366,116,516	383,963,379
Servicios Generales	610,177,163	611,584,513
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**11,291,515**	**16,117,561**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	27,399	5,360,812
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	11,264,116	10,756,749
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**1,404,754,466**	**1,402,939,962**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**-1,458,432**	**-424,505**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2019	2018
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	7,859,424	19,413,070
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,065,657	46,629,787
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	2,874,566	8,959,857
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,381,783	-2,381,783
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	**45,417,864**	**72,620,931**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	11,891,783	9,531,559
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	205,687	36,525
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-38,384	-10,985
Activos Diferidos	230,523,862	206,233,475
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-4,855,929	-6,544,081
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**237,727,019**	**209,246,493**
Total del Activo	**283,144,883**	**281,867,424**

Concepto	2019	2018
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,582,963	52,726,067
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	258,010,579	226,988,898
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	**280,593,542**	**279,714,965**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	**0**	**0**
Total del Pasivo	**280,593,542**	**279,714,965**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**205,687**	**36,525**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	205,687	36,525
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**2,345,654**	**2,115,934**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,458,432	-424,505
Resultados de Ejercicios Anteriores	-70,088	354,416
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,874,174	2,186,023
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**2,551,341**	**2,152,459**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**283,144,883**	**281,867,424**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**27,230,466**	**28,507,925**
Activo Circulante	**27,203,067**	**0**
Efectivo y Equivalentes	11,553,646	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,564,130	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	6,085,291	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**27,399**	**28,507,925**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	2,360,224
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	169,162
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	27,399	0
Activos Diferidos	0	24,290,387
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	1,688,152
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**31,021,681**	**30,143,104**
Pasivo Circulante	**31,021,681**	**30,143,104**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	30,143,104
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	31,021,681	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**0**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**1,857,313**	**1,458,431**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**169,162**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	169,162	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**1,688,151**	**1,458,431**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	1,033,927
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	424,504
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,688,151	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONDO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	**36,525**				**36,525**
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	36,525				36,525
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		**2,540,439**	**-424,505**		**2,115,934**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-424,505		-424,505
Resultados de Ejercicios Anteriores		354,416			354,416
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		2,186,023			2,186,023
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	**36,525**	**2,540,439**	**-424,505**	**0**	**2,152,459**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	**169,162**				**169,162**
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	169,162				169,162
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		**-424,504**	**654,224**		**229,720**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,458,432		-1,458,432
Resultados de Ejercicios Anteriores		-424,504	424,505		1
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			1,688,151		1,688,151
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	**205,687**	**2,115,935**	**229,719**	**0**	**2,551,341**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**281,867,424**	**2,554,818,937**	**2,553,541,478**	**283,144,883**	**1,277,459**
Activo Circulante	**72,620,931**	**2,320,023,552**	**2,347,226,619**	**45,417,864**	**-27,203,067**
Efectivo y Equivalentes	19,413,070	327,574,027	339,127,673	7,859,424	-11,553,646
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46,629,787	1,477,346,668	1,486,910,798	37,065,657	-9,564,130
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	8,959,857	515,102,857	521,188,148	2,874,566	-6,085,291
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,381,783	0	0	-2,381,783	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**209,246,493**	**234,795,385**	**206,314,859**	**237,727,019**	**28,480,526**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	9,531,559	2,414,209	53,985	11,891,783	2,360,224
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	36,525	169,162	0	205,687	169,162
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,985	0	27,399	-38,384	-27,399
Activos Diferidos	206,233,475	230,523,862	206,233,475	230,523,862	24,290,387
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-6,544,081	1,688,152	0	-4,855,929	1,688,152
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			**0**	**0**
Otros Pasivos			**279,714,965**	**280,593,542**
Total Deuda y Otros Pasivos			**279,714,965**	**280,593,542**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**1,402,580,601**	**1,402,515,457**
Impuestos	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	129,897,240	148,587,287
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,272,354,238	1,253,727,919
Otros Origenes de Operación	329,123	200,251
Aplicación	**1,404,727,067**	**1,397,579,149**
Servicios Personales	417,169,272	391,274,509
Materiales y Suministros	366,116,516	383,963,378
Servicios Generales	610,177,163	611,584,513
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	11,264,116	10,756,749
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-2,146,466**	**4,936,308**

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**169,162**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	169,162	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**169,162**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	169,162	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**0**	**0**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**47,386,536**	**75,551,106**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	47,386,536	75,551,106
Aplicación	**56,793,716**	**77,895,472**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	56,793,716	77,895,472
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-9,407,180**	**-2,344,366**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-11,553,646**	**2,591,942**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**19,413,070**	**16,821,128**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**7,859,424**	**19,413,070**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,551,341
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,551,341

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**1,402,580,526**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**715,508**
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	715,433
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	75
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0**
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	**1,403,296,034**
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	**1,402,580,526**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**357,739,127**
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Concepto	2019
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	357,739,127
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**359,913,067**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	27,399
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	359,885,668
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	**1,404,754,466**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA** no cuenta con pasivos contingentes que reportar durante el ejercicio

Autorizó DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
Cargo DIRECTORA GENERAL

Elaboró LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
Cargo DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica

Autorizó: DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el debido cumplimiento a los preceptos normativos se emiten los Estados Financieros así como las respectivas notas que los acompañan, elaborados conforme al formato, estructura y requerimientos técnicos establecidos por el CONAC, donde se muestra la Situación Financiera y el Resultado de la Gestión Financiera y Presupuestal al 31 de diciembre de 2019 del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- Activo
  - Efectivo y Equivalentes
    - Efectivo: Recursos monetarios propiedad del HRAEI, recaudado en caja. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es por $189,303.38
    - Bancos y Tesorería: Al 31 de diciembre de 2019, el efectivo disponible en Instituciones Bancarias es por $7,670,120.60 dicho saldo se integra como sigue:

Descripción	Número de Cuenta	Importe
Total		**7,670,120.60**
Recursos Propios Cuotas de Recuperación	04047451588	97,293.39
Recursos Propios Seguro Popular	04047451596	54.63
Nómina	7009 5698334	7,570,019.81
Otros Casos Calidad Atención Médica	7009 4705450	88.62
Otros Casos Programa Gastos Catastróficos	7010 378661	2,664.15

    - Fondos con Afectación Específica: Son los destinados a financiar determinados gastos o actividades menores y su saldo al 31 de diciembre de 2019 es por un importe de $0.00
  - Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir
    - Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos del Hospital que están invertidos en valores; y su saldo al 31 de diciembre de 2019 es por $0.00
    - Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
      - Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Prestación de Servicios: Representa lo que se encuentra pendiente de cobro por parte de los pacientes por la prestación del servicio que brinda el Hospital. El saldo por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre es por $15,594,933.48 y a largo plazo es por $11,891,783.00. Dicho saldo se integra de la siguiente manera:

Tipo de Cuenta por Cobrar	Importe
Total	**27,486,716.48**
Cuentas por Cobrar Pacientes a Corto Plazo	8,041,951.60
Cuentas por Cobrar Pacientes a Largo Plazo	11,891,783.00
Causes	7,521,378.88
Fideicomiso del Sistema de Protección Social	31,356.00
Fundación Guerreros	247.00

Antigüedad	Importe
Total	**27,486,716.48**
90 días	10,373,942.83
180 días	1,880,694.26
Menor a igual a 365 días	3,340,296.39
Mayor a 365 días	11,891,783.00

- Desarrollo y Operación de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca SAPI de CV: Representa lo que se encuentra pendiente de aclarar por parte del Inversionista-Proveedor por los faltantes del inventario físico del almacén del ejercicio 2019. El saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2019 es por $6,711,247.19
- Recursos Destinados a Gasto Directo: Son los pagos efectuados por la Tesorería de la Federación en la modalidad de Gasto Directo con Recursos Fiscales. Su saldo al 31 de diciembre de 2019 es por $14,756,604.31 ya que el pago de los mismo se ve reflejado en los meses de enero y febrero de 2020, de acuerdo con el reporte de SIAFF.

- Deudores Diversos: Representa los importes de los derechos de cobro a favor del Hospital por concepto de viáticos, pasajes y gastos por comprobar. Su saldo al 31 de diciembre es de $2,872.45 integrándose como sigue:

Concepto	Saldo		Variación
	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Saldo al 31 de Diciembre de 2019	
Total	**-38,369.79**	**2,872.45**	**-36,819.79**
Deudores Diversos	-38,369.79	2,872.45	-36,819.79

❖ Almacenes

- Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia de toda la clase de materiales y suministros de consumo requeridos para la prestación de servicios. Las existencias de bienes al 31 de diciembre presentan un saldo de $2,874,565.52 integrándose por las entradas y salidas de materiales y útiles de oficina y para el procesamiento de equipo informático, medicinas y productos farmacéuticos, materiales-accesorios-suministros médicos y de laboratorio, vestuario y uniformes y herramientas-refacciones y accesorios.

  Respecto a la Valuación del Almacén de Materiales y Suministros de consumo, se considera conveniente la utilización del método de valuación *"Primeros Lotes Primeras Caducidades"*; ya que permite obtener mayores beneficios en cuanto a la integración de la información y control de caducidades. Así mismo permite un control confiable del Ingreso, acomodo, ubicación y registro electrónico de los bienes que se reciben para su guarda y custodia hasta su utilización en el paciente y/o servicios.

❖ Bienes Muebles , Inmuebles e Intangibles

- Bienes Muebles: El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca por ser un Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) y tener un contrato con un Inversionista de Iniciativa Privada por 25 años, no cuenta con bienes muebles, ya que dichos bienes son propiedad del Inversionista Proveedor.

  Sin embargo el Hospital ha recibido varios donativos que a continuación se detallan:

  - En el ejercicio 2015 recibió 12 radios receptores de emergencia por un importe total de $13,616.88
  - En el ejercicio 2016 se recibió 1 Acervo Bibliográfico de Carácter Científico con un valor de $22,908.16
  - En el ejercicio 2019 se recibieron 18 diversos Bienes Muebles por un importe de $169,162.00

  La depreciación del ejercicio es de $27,398.72 y la acumulada al 31 de diciembre de 2019 es por $38,383.78. El método de depreciación es lineal y la tasa de aplicación es del 10% y 30%.

  El estado en que se encuentran los activos es satisfactorio, ya que están en constante mantenimiento.

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Suma de Bienes Muebles	**205,687.04**	**36,525.04**
Mobiliario y Equipo de Administración	107,128.85	13,616.88
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,184.79	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	68,584.96	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,880.28	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	22,908.16	22,908.16
Activos Biológicos	0	0

PRODUCTO DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FISICA SE REPORTA EL SIGUIENTE AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
205,687.04	205,687.04	0

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**0**	**0**
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	**0**	**0**
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	**0**	**0**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	**0**	**0**

PRODUCTO DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FISICA SE REPORTA EL SIGUIENTE AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
0	0	0

Cabe mencionar que el Hospital por ser un Proyecto de Prestación de Servicios no cuenta con Bienes Inmuebles.

- ❖ Estimaciones y Deterioros
  - Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representa el monto que se establece por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes. La estimación para la Cuentas por Cobrar a Corto Plazo es por un importe de $2,381,783.41 al 31 de diciembre de 2019 y a largo plazo por $4,855,929.40

    El criterio para determinar el importe de la reserva de cuentas incobrables se basa en la sumatoria de todas las cuentas por cobrar con base a la gestión realizada y de acuerdo a las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Hospital, resulta incosteable la recuperación del adeudo que tengan más de seis meses sin movimiento, cuando no se tengan los elementos suficientes para la identificación del paciente.

- ❖ Otros Activos
  - Otros Activos Diferidos: El importe al 31 de diciembre de 2019 es por $230,523,862.28 que representa el pasivo pendiente de pago y que se cancelará en el siguiente ejercicio de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades".

➢ Pasivo

- ❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo
  - Servicios Personales por Pagar: Representa el monto de las obligaciones por concepto de sueldos, salarios y otras remuneraciones. Al cierre de diciembre presenta un saldo de $3,782,280.54 que se integra de la siguiente manera:

Descripción	Importe	Antigüedad
Total	**3,782,280.54**	
Remuneraciones por Pagar al Personal	354,447.89	30 días
Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	981,969.49	30 días
Fovissste	1,546,402.00	30 días
Sar	618.557.45	30 días
Depósitos para el Ahorro Solidario	259,824.78	30 días
Seguros	21,078.92	30 días

  - Proveedores a Corto Plazo: Esta cuenta registra al cierre de diciembre adeudos por adquisiciones de bienes y servicios. Se tendrá la disponibilidad de los recursos necesarios para cumplir con el compromiso de pago en el ejercicio 2020. En todos los casos, los pasivos tienen independientemente de su fecha de cobro, un vencimiento menor a 90 días. Su saldo al 31 de diciembre es de $14,756,604.31

Antigüedad	Importe
Total	**14,756,604.31**
30 días	275,964.00
60 días	14,475,968.34
90 días	4,671.97

- Retenciones y Contribuciones: Son cantidades pendientes de pago por concepto de retenciones al personal de estructura, así como contribuciones diversas a cargo de la institución. Cabe mencionar que existen saldos en negativo, debido a nóminas canceladas pendientes de aplicar presupuestalmente. Su saldo al 31 de diciembre es de $3,357,432.39 que se integra como sigue:

Descripción	Importe	Antigüedad
Total	**3,357,432.39**	
Retenciones de Impuestos es por Pagar a Corto Plazo	-634.00	A 30 días
Retenciones de Sistema de Seguridad Social	2,008,617.56	A 30 días
Impuesto Sobre Nómina	1,349,716.83	A 30 días
Fonac	-268.00	A 30 días

- Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Considera los intereses generados de recursos fiscales por pagar a la Tesorería de la Federación. Su saldo al 31 de diciembre es de $686,646.11

❖ Otros Pasivos Diferidos

- Otros Pasivos Diferidos: El importe al 31 de diciembre de 2019 es por $258,010,578.76. De los cuales $27,486,716.48 representa el importe de las Cuotas de Recuperación por Cobrar y $230,523,862.28 que representa el pasivo pendiente de pago y que se cancelará en el siguiente ejercicio de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades". Su saldo se integra de la siguiente manera

Antigüedad	Importe
Total	**230,523,862.28**
90 días	204,329,290.33
180 días	1,565,112.85
Menor o igual a 365 días	24,200,280.60
Mayor a 365 días	429,178.50

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➢ Ingresos de Gestión

❖ Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Corresponde a los ingresos generados por servicios derivados de la operación , su saldo al 31 de diciembre es por un importe de $129,897,239.95

❖ Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Corresponden a los recursos recibidos de la Tesorería de la Federación, conforme a la programación y calendarización de fondos con cargo al Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2019. Su monto al 31 de diciembre de 2019 es de $1,272,354,237.88

- ❖ Intereses Bancarios Generados en Cuenta Bancaria de Propios: Corresponden a los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados derivados de recursos propios. Su saldo al 31 de diciembre de 2019 es por $300,000.00
- ❖ Incremento por Variación de Inventarios: Representa el monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de bienes de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos establecidos. Su saldo al 31 de diciembre de 2019 es por $715,432.79
- ❖ Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la Entidad. Su monto al 31 de diciembre de 2019 es de $29,122.72

➢ Gastos y Otras Pérdidas

- ❖ Gastos de Funcionamiento
  - Servicios Personales: Representa las erogaciones por concepto de remuneraciones devengadas de los servidores públicos, prestaciones económicas, aportaciones de seguridad social y demás obligaciones derivadas de compromisos laborales. Su saldo al 31 de diciembre es de $417,169,272.14
  - Materiales y Suministros: Comprende el costo por la adquisición de bienes de consumo requeridos para el desempeño de la Institución, entre otros: materiales de curación, medicamentos, medicinas y productos farmacéuticos; materiales, accesorios y suministros médicos; y materiales, accesorios y suministros de laboratorio; así como combustibles para el equipo de cómputo e impresoras (tóner), su saldo al 31 de diciembre de 2019 es de $366,116,516.22
  - Servicios Generales: Las erogaciones con cargo a este rubro corresponden a servicios básicos tales como: energía eléctrica, telefonía, agua, viáticos y pasajes del personal comisionado, entre otras. Su saldo al 31 de diciembre es de $610,177,162.81; incluyendo lo del Inversionista Proveedor.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➢ Patrimonio

- ❖ Contribuido
  - Donaciones de Capital: El importe de la cuenta representa el valor de los bienes muebles que le han sido donados al Hospital. Durante el ejercicio 2015 el Hospital tuvo una donación de 12 radios receptores de emergencia; en el ejercicio 2016 de un Acervo Bibliográfico de Carácter Científico y en el ejercicio 2019 diversos Bienes Muebles por un total de $205,687.04.
- ❖ Generado
  - Resultado del Ejercicio: El importe de la cuenta representa la confrontación de los ingresos con los egresos ocurridos en el período. Su saldo al 31 de diciembre de 2019 es de -$1,458,432.93
  - Resultado de Ejercicios Anteriores: Representa el monto patrimonial acumulado de ejercicios de años anteriores. Su saldo al cierre del ejercicio de 2019 es de -$70,088.41

- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones o errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos. El saldo al 31 de diciembre es por $3,874,174.85

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➢ Efectivo y Equivalentes

❖ El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Saldo Final al 31 de Diciembre	Saldo Inicial
Total	**7,859,423.98**	**19,413,069.76**
Efectivo en Caja	189,303.38	697,306.66
Efectivo en Bancos – Tesorería	7,670,120.60	18,715,763.10
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00

❖ Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2019	2018
Total		
Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-1,458,432.93	-424,504.54
Movimientos de partidas o rubros que no afectan al efectivo		
Depreciación	27,398,.72	3,653.04
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia / Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en Cuentas por Cobrar	-9,605,372.09	-21,698,738.70
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Que para efectos de dar cumplimiento al "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 24 de septiembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación se anexan las conciliaciones correspondientes.

1. Ingresos Presupuestarios		**$1,402,580,526.33**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		$ 715,507.01
Incremento por variación de inventarios	$715,432.79	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
Otros Ingresos por donativos	$ 49.70	
Otros Ingresos varios	$ 24.52	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		**$1,403,296,033.34**

1. Total de egresos (presupuestarios)		**$1,402,580,526.33**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		$ 357,739,126.80
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en bienes propios		
Acciones y participación de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables		
Nóminas Canceladas	$ 9,159.73	
Almacén entradas	$357,748,286.53	
3. Más gastos contables no presupuestaies		$359,913,067
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		
Depuración de Saldos	$ 694.46	
Nóminas Canceladas	-$ 1,897.86	
Almacén salidas	$359,886,871.85	
4. Total de Gasto Contable		**$1,404,754,466.70**

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

- Contables
  - Contratos para Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos a través de proyectos para producción de servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados. Su saldo al 31 de diciembre de 2019 es de $4,393,425,461.15
- Presupuestarias

Su saldo al 31 de Diciembre de 2019 se integra como sigue:

Cuenta	Saldo
Ley de Ingresos	
Estimada	1,403,558,446.00
Por Ejecutar	70,991,444,.96
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	70,013,525.29
Devengada	0.00
Recaudada	1,402,580,526.33
Presupuesto de Egresos	
Aprobado	1,403,558,446.00
Por Ejercer	70,991,444.96
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	70,013,525.29
Comprometido	0.00
Devengado	0.00
Ejercido	0.00
Pagado	1,402,580,526.33

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

En la práctica es común que las notas a los estados financieros se inicien con la presentación del ente en cuestión, con la finalidad de conocer su origen, actividad preponderante, así como el contexto en que se desarrollan sus operaciones, con la finalidad de lograr una mayor comprensión del ente y sus particularidades que sin duda alguna influyen en la toma de decisiones. Por tal motivo, dado que esta situación se encuentra prevista en las notas relativas a la gestión administrativa, para efectos prácticos se desglosan las siguientes:

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Hospital tiene básicamente dos fuentes de financiamiento: federal y recursos propios, los últimos se generan por el cobro de las cuotas de recuperación, así como los recursos obtenidos a través del Programa del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, Causes, Siglo XXI, Isssste, Fundación Inbursa y Fundación Guerreros.

Se considerará que las operaciones realizadas por el Hospital continuarán en el futuro de manera permanente durante los siguientes doce meses o más, a partir de la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros.

Por lo tanto, se presume la continuidad del Hospital, en cuanto a la asignación de los Recursos Presupuestales y a la obtención de los Recursos Propios derivados de los servicios que proporciona el Hospital y que son los adecuados para enfrentar las operaciones relativas a los pagos de pasivos derivados de la adquisición de bienes y la contratación de servicios.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio. El 23 de marzo de 2012, se realiza la propuesta de creación como organismo descentralizado, posteriormente, se obtiene el Decreto de Creación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, el 08 de junio del mismo año, publicado en el Diario Oficial de la Federación, para reconocerlo como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado de la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios en el Estado de México.

De esta forma el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), ofrece un conjunto de diversas especialidades y subespecialidades clínico-quirúrgicas dirigidas a atender padecimientos de baja prevalencia y alta complejidad diagnóstico-terapéutica, así mismo es una institución formadora de recursos humanos e investigación.

Históricamente el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), inició operaciones en abril de 2013; fecha que se conoce como el inicio de prestación de servicios médicos quirúrgicos y de diagnostico y tratamiento.

En agosto de 2014, el H. Órgano de Gobierno autorizó la modificación al Estatuto Órganico sumándose como tarea adicional la atención de patologías y servicios relacionadios al segundo nivel de atención.

En materia de enseñanza el HRAEI ha generado el mayor espacio como hospital-escuela único en la región. Asimismo en materia de investigación su desarrollo es el reflejo a la aportación de conocimiento en temas relacionados con las prinicipales problemáticas de salud del país y región.

A 7 años de su constitución legal el HRAEI, ha logrado consolidar a través de su modelo de gestión, una cartera de servicios que permite dar respuesta a las necesidades de la región, la cual ha permitido ampliar su cobertura a otras entidades como Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Guerrero y la propia Ciudad de México, entre otros. De igual forma a través de sus procesos, talento humano y compromiso ha logrado consolidar 18 acreditaciones en materia de gastos catastróficos, 233 en materia de CAUSES y 150 del Programa Siglo XXI, siendo 2019 un año importante para algunos de estos procesos de reacreditación.

Como otras unidades hospitalarias, no pasan desapercibidos los aspectos de limitaciones presupuestales, de recursos humanos y si bien, el HRAEI a lo largo de su operación ha superado diversas situaciones, también es importante señalar que en julio del 2018 fueron retirados más de 160 recursos sustantivos que en su momento fueron comisionados para prestar y fortalecer el segundo nivel de atención, lo que necesariamente ha impactado en los servicios que presta ésta Institución y lo que debe llevar a una revalorización que permita continuar con una evolución positiva, principalmente con respuesta a la población.

A finales de 2018, la transición política, así como las nuevas perspectivas de un sistema de salud que hoy desea transformarse y en el cual el HRAEI se suma a través de la experiencia adquirida desde su creación, el talento humano y la consolidación de sus procesos, así como un enfoque de fortalecimiento tecnológico y digital.

Bajo este contexto y considerando que es imperativo sumarse a una transformación en el sistema de salud, se ha establecido el enfoque de nuestro quehacer bajo las siguientes estrategias:

1. Colaboración interinstitucional y jurisdiccional para fortalecer las acciones en salud,
2. Atención Médica Integral y de calidad centrada en el paciente, con orientación familiar y comunitaria con perspectiva de humanismo,
3. Incidir en la formación del personal de salud,
4. Desarrollar investigación e innovación tecnológica con alto impacto que difunda el quehacer de la Institución,
5. Uso eficiente de los recursos que dispone el hospital.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- Objeto Social y Principal Actividad

El hospital participa activamente en los sistemas de referencia y contrarreferencia de la región, integrándose a la red de servicios y compartiendo experiencias con otras instituciones. Comprometido con la atención a la salud ofrece servicios médicos, de diagnóstico, terapéuticos y de rehabilitación requeridos por la población, con la seguridad, calidez, calidad efectividad necesarias para el cumplimiento de su misión y la atención de los padecimientos que conforman la cartera de servicios ofertada.

La cartera de servicios del HRAEI contiene 28 especialidades clínicas, 19 especialidades quirúrgicas, 12 servicios de auxiliares de diagnóstico y tratamiento, 5 quirófanos centrales, 1 quirófano de cirugía ambulatoria y 2 salas de tococirugía; con horarios de atención de lunes a domingo las 24 horas del día los 365 días del año.

En materia de formación de recursos humanos es el tercer año que ingresan residentes en ocho especialidades y subespecialidad con lo cual se da cumplimiento a otras actividades sustantivas del HRAEI, de formar médicos especialistas, de igual manera se presentan actividades de gran potencial para el desarrollo de investigación.

Los servicios que presta el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca apoyan a las desigualdades en el acceso a los servicios médicos respondiendo de una manera temprana y oportuna a las necesidades de la población con respecto a las políticas, criterios y lineamientos aplicados en el ejercicio 2018.

El Hospital Regional de Alta Especialidad actualmente opera con 100 Camas Censables, 88 Camas No Sensables y 6 Quirófanos, para lograr el 100% de la capacidad instalada, que equivale al funcionamiento de 246 Camas Censables, 186 Camas No Sensables y 14 Quirófanos, se proyecta una necesidad de crecimiento de 1043 plazas de nueva creación.

- Ejercicio Fiscal 2019, Consideraciones Fiscales y Régimen Jurídico

De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y sólo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio y cuenta con un Decreto de Creación publicado en el Diario Oficial de la Federación.

- Estructura Organizacional Básica

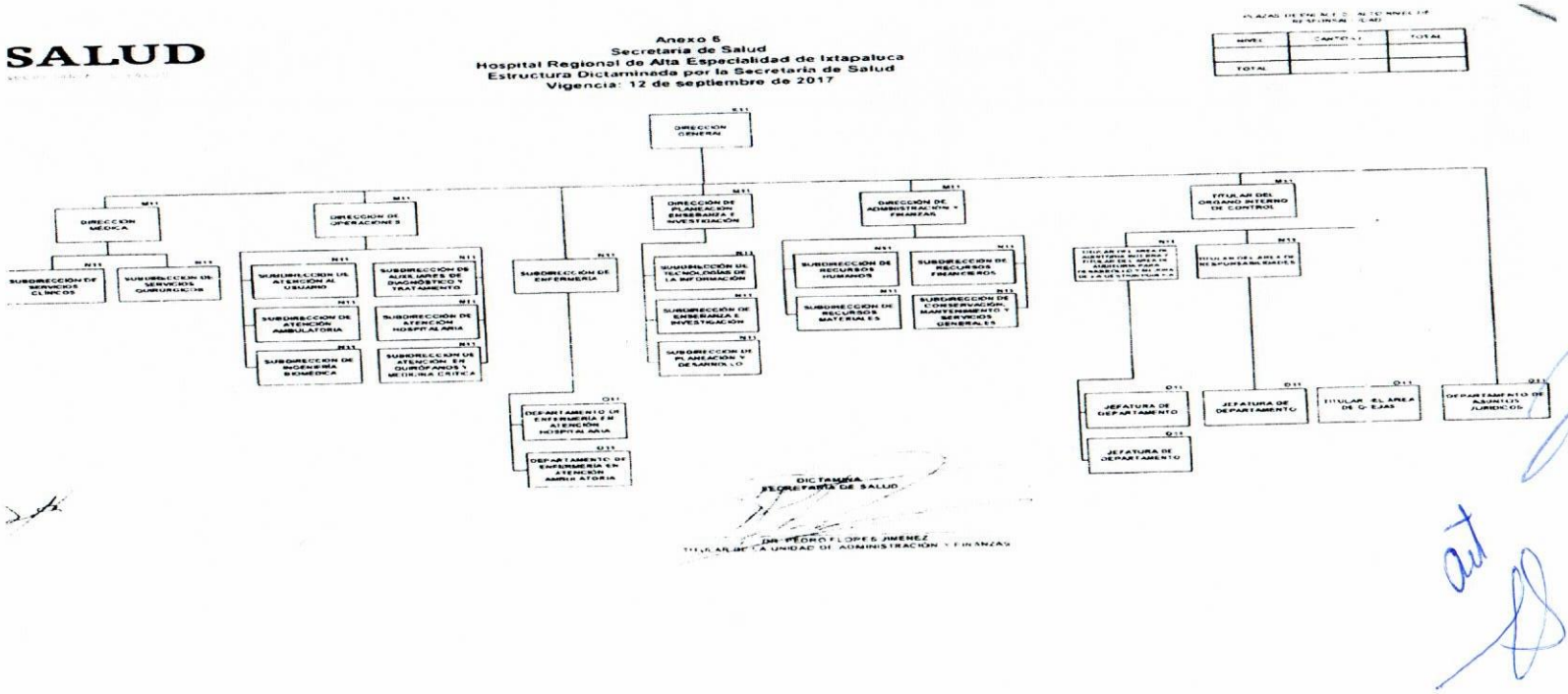

- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El Hospital durante este ejercicio 2019 no tuvo fideicomisos, mandatos y análogos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca se apega y cumple de acuerdo con lo establecido en los Artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que menciona que los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

Aunado a lo anterior, se señala que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo este contexto, y con fundamento en los Artículos 6, 7 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, con fecha 22 de noviembre de 2010 publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental", estableciendo en el capítulo VII del propio manual las "Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas", que deberán adoptar e implementar los entes públicos para la emisión de Informes Periódicos y la Cuenta Pública Anual, incluidos los Poderes Legislativo y Judicial. Asimismo, derivado del proceso de implementación y del análisis a la normativa emitida, el CONAC, con fecha 30 de diciembre de 2013 publicó en el DOF el "Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental", realizando diversas modificaciones, adiciones y mejoras a los estados financieros básicos que se presentan en el Manual de Contabilidad Gubernamental. Adicionalmente, en la misma fecha, publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas", con el objeto de armonizar la estructura de la Cuenta Pública que presenta el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal o del Distrito Federal y el Gobierno Municipal. Al respecto, cabe destacar que derivado de los Acuerdos antes señalados, el formato de los estados financieros e información contable, establecidos en el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica, asimismo, se adiciona el apartado i) "Estado de Cambios en la Situación Financiera", para su debida armonización con respecto a la información contable a que se hace referencia en el Artículo 46, fracción I de la Ley General de Contabilidad, y con la información referente a la Cuenta Pública señalada en el Artículo 53 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para quedar como sigue:

a) Estado de Situación Financiera;

b) Estado de Actividades;

c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;

d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;

e) Estado de Flujos de Efectivo;

f) Estado Analítico del Activo;

g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;

h) Informes sobre Pasivos Contingentes;

i) Notas a los estados financieros

También se hace mención que se aplican todos los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

1) Sustancia Económica

2) Entes Públicos

3) Existencia Permanente

4) Revelación Suficiente

5) Importancia Relativa

6) Registro e Integración Presupuestaria

7) Consolidación de la Información Financiera

8) Devengo Contable

9) Valuación

10) Dualidad Económica

11) Consistencia

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio; y no cuenta con desconexión o reconexión inflacionaria.

b) El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, no contempla la realización de operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.

c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.

d) El Hospital no vende ni transforma inventarios. Sin embargo cuenta con almacenes de bienes de consumo y su método de valuación es el de "Primeros Lotes Primeras Caducidades".

e) Beneficios a empleados: No se cuenta con reserva actuarial.

f) Provisiones: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones.

g) Reservas: No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.

h) El Hospital no ha tenido cambios en las políticas contables

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) El porcentaje de depreciación que se aplica a los activos con los que cuenta el Hospital es del 10%

b) No se han realizado cambios en el porcentaje de depreciación.

c) En el presente ejercicio no se capitalizaron gastos financieros, o de investigación y desarrollo.

d) No se tienen riesgos por tipos de cambio y tasas de interés en inversiones financieras.

e) No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

f) No se ha realizado desmantelamiento de activos.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2019 no participó en ningún fideicomiso, mandato y/o análogo.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

a) El análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Hospital durante los últimos tres años es el siguiente:

Año	Importe
2017	135,385,114.56
2018	148,787,452.38
2019	130,226,288.45

b) La proyección de la recaudación de ingresos para el ejercicio 2020 será de $285,000,000.00 conforme a los convenios firmados con otras instituciones.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE DE LA DEUDA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2019 no contrajo ninguna deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Tanto el Hospital como cualquier transacción realizada, no ha sido sujeta a alguna calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Derivado de que se encuentra en proceso la implementación del sistema automatizado en materia de Contabilidad Gubernamental, fue necesario establecer un plan de trabajo por parte de las áreas ejecutoras, con el fin de que se cuente con tiempos adecuados para la verificación y validación de la información, previamente a su aplicación contable, con lo cual se ha brindado mayor confiabilidad, integridad y oportunidad en la emisión de información financiera.

Los registros contables de las operaciones financieras de Hospital se efectúan de conformidad a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y normatividad interna aplicables a este Hospital.

14. INFORMARMACIÓN DE SEGMENTOS

La información de segmentos no es aplicable para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca no tuvo eventos posteriores al cierre del ejercicio 2019.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el ejercicio 2019 no tuvo riesgos y contingencias cuantificables que puedan afectar la posición financiera y patrimonial.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad la elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios del HRAEI, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Director General

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

- Opinión de los Auditores Independientes
- Estado Analítico de Ingresos
- Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo
- Estado de Egresos de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico el Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
- Gasto por Categoría Programática
- Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
- Analítico de Claves de Entidades Paraestatales (ACEP)
- Memoria de Cálculo en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
- Memoria de Cálculo para el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional
- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables
- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
- Notas a los Estados Financieros

MAZARS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de La Función Pública
A la Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (el Organismo), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos han sido preparados por la administración del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Organismo y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Aplicación de la Norma de información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos"

Los estados financieros adjuntos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, se elaboran sobre base acumulativa de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad vigente emitida por el CONAC; sin embargo, por efectos de presentación los estados de actividades por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no reconocen un importe de $27,486,716 y $20,755,422 respectivamente, correspondientes a servicios hospitalarios que se prestaron a pacientes del Hospital. Lo anterior en cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal NIFGGSP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" que establece que en caso de que al cierre del ejercicio existan operaciones de ingresos no cobradas deberán reclasificarse de las cuentas de resultados y transferirse a una cuenta de pasivo diferido.

Servicios de Implementación y de soporte técnico de software GRP y cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental

A la fecha de emisión del presente informe el Hospital Regional de Alta Especialidad del Ixtapaluca concluyo con los procesos de capacitación, inducción para la adquisición de la licencia, prueba del sistema, adquisición de licencia e instalación en equipo de cómputo del nuevo sistema contable y presupuestal denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG-NET) que entrará en funcionamiento para el ejercicio fiscal 2020, el cual en opinión de la Administración del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca dicho sistema cubre y contempla las necesidades y requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos del CONAC y que por lo tanto se estará en condiciones de preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que establecen lo siguiente:

Artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

"El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios".

Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

"Los entes públicos deberán asegurarse que el sistema:

II. Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos;
III. Integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;

IV. Permita que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
VI. Genere, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas".

No obstante, para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad gubernamental aplicable al cierre del ejercicio fiscal 2019, el Organismo utiliza los siguientes sistemas: Contpaq, Sistema de la Administración Financiera Federal (SIAFF) y Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), éstos dos últimos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior permitió la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, como sucedió en los ejercicios 2019 y 2018 respectivamente.

Otros asuntos

1. La administración del Organismo Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 12 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, fueron preparados y presentados por la Administración del Instituto, para dar cumplimiento a los "Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2019 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante el oficio 309-A.-006/2020 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

3. Conforme al artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo (CONAC), las cuales deben reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

El sistema establecido en el Organismo Gubernamental para tal fin no permite la identificación automática de dichos momentos y en consecuencia, la información presupuestal se concilia con las cuentas contables de forma "manual" para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos relacionados con esta cuestión, artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Organismo en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Gilberto Torija Bretón
Socio

12 de marzo de 2020
Puebla, Pue., México

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

Rubro De Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	200,861,094	0	200,861,094	130,226,288	130,226,288	-70,634,806
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	1,202,697,352	69,656,886	1,272,354,238	1,272,354,238	1,272,354,238	69,656,886
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total[1/]	**1,403,558,446**	**69,656,886**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**	
				Ingresos Excedentes		-977,920

Estado Analítico De Ingresos Por Fuente De Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos Del Poder Ejecutivo Federal O Estatal Y De Los Municipios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos De Los Entes Públicos De Los Poderes Legislativo Y Judicial, De Los Órganos Autónomos Y Del Sector Paraestatal O Paramunicipal, Así Como De Las Empresas Productivas Del Estado	**1,403,558,446**	**69,656,886**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**	**-977,920**
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	200,861,094	0	200,861,094	130,226,288	130,226,288	-70,634,806
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	1,202,697,352	69,656,886	1,272,354,238	1,272,354,238	1,272,354,238	69,656,886
Ingresos Derivados De Financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total[1/]	**1,403,558,446**	**69,656,886**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**	
				Ingresos Excedentes		-977,920

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**1,403,558,446**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**0**	**0**	**0**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**200,861,094**	**200,861,094**	**130,226,288**
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	200,561,094	200,561,094	129,926,288
INTERNAS	200,561,094	200,561,094	129,926,288
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	300,000	300,000	300,000
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	300,000	300,000	300,000
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**1,202,697,352**	**1,272,354,238**	**1,272,354,238**
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,202,697,352	1,272,354,238	1,272,354,238
CORRIENTES	706,987,352	776,003,643	776,003,643
SERVICIOS PERSONALES	420,943,091	417,162,015	417,162,015
OTROS	286,044,261	358,841,628	358,841,628
INVERSIÓN FÍSICA	495,710,000	496,350,595	496,350,595
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	**1,403,558,446**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	**0**	**0**	**0**
INTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2019
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**1,403,558,446**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**
GASTO CORRIENTE	**907,848,446**	**976,864,737**	**906,229,931**
SERVICIOS PERSONALES	420,943,091	417,162,015	417,162,015
DE OPERACIÓN	486,837,572	559,478,172	488,843,366
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	67,783	224,550	224,550
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
INVERSIÓN FÍSICA	**495,710,000**	**496,350,595**	**496,350,595**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	495,710,000	496,350,595	496,350,595
INVERSIÓN FINANCIERA	**0**	**0**	**0**
COSTO FINANCIERO	**0**	**0**	**0**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	**1,403,558,446**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	**0**	**0**	**0**
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	**0**	**0**	**0**
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,403,558,446	1,473,215,332	1,402,580,526	1,402,580,526	70,634,806

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	**1,403,558,446**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**	**70,634,806**
Gasto Corriente	**907,848,446**	**976,864,737**	**906,229,931**	**906,229,931**	**70,634,806**
Servicios Personales	420,943,091	417,162,015	417,162,015	417,162,015	
1000 Servicios personales	420,943,091	417,162,015	417,162,015	417,162,015	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	143,997,386	143,800,299	143,800,299	143,800,299	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	107,987,266	114,599,238	114,599,238	114,599,238	
1400 Seguridad social	40,948,631	37,350,318	37,350,318	37,350,318	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	115,415,574	118,152,558	118,152,558	118,152,558	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	12,594,234	3,259,602	3,259,602	3,259,602	
Gasto De Operación	486,837,572	559,478,172	488,843,366	488,843,366	70,634,806
2000 Materiales y suministros	316,251,479	411,582,878	364,215,445	364,215,445	47,367,433
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,258,063	7,567,116	2,638,645	2,638,645	4,928,471
2200 Alimentos y utensilios	205,000	205,000	103,188	103,188	101,812
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000	250,000			250,000
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	30,000	30,000	2,773	2,773	27,227
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	272,019,104	360,727,360	334,267,479	334,267,479	26,459,881
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	6,400,000	6,417,901	5,264,421	5,264,421	1,153,480
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,919,312	7,478,783	4,211,904	4,211,904	3,266,879
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	20,170,000	28,906,718	17,727,035	17,727,035	11,179,683
3000 Servicios generales	170,586,093	147,895,294	124,627,921	124,627,921	23,267,373
3100 Servicios básicos	17,028,831	22,769,944	23,052,430	23,052,430	-282,486
3200 Servicios de arrendamiento	870,626	870,626	618,224	618,224	252,402
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	133,790,467	111,106,445	88,425,151	88,425,151	22,681,294
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	275,000	558,124	494,270	494,270	63,854
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,000,000				
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,000,000	1,251,013	699,566	699,566	551,447
3900 Otros servicios generales	5,621,169	11,339,142	11,338,280	11,338,280	862
Otros De Corriente	67,783	224,550	224,550	224,550	
3000 Servicios generales	67,783	224,550	224,550	224,550	
3900 Otros servicios generales	67,783	224,550	224,550	224,550	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	**495,710,000**	**496,350,595**	**496,350,595**	**496,350,595**	
Inversión Física	495,710,000	496,350,595	496,350,595	496,350,595	

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	495,710,000	496,350,595	496,350,595	496,350,595	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	495,710,000	496,350,595	496,350,595	496,350,595	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
F	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	420,943,091	486,837,572		67,783	907,848,446		495,710,000			495,710,000	1,403,558,446	64.7		35.3
						TOTAL MODIFICADO	417,162,015	559,478,172		224,550	976,864,737		496,350,595			496,350,595	1,473,215,332	66.3		33.7
						TOTAL DEVENGADO	417,162,015	488,843,366		224,550	906,229,931		496,350,595			496,350,595	1,402,580,526	64.6		35.4
						TOTAL PAGADO	417,162,015	488,843,366		224,550	906,229,931		496,350,595			496,350,595	1,402,580,526	64.6		35.4
						Porcentaje Pag/Aprob	99.1	100.4		331.3	99.8		100.1			100.1	99.9			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.4		100.0	92.8		100.0			100.0	95.2			
1						Gobierno														
1						Aprobado	4,690,634	26,915			4,717,549						4,717,549	100.0		
1						Modificado	3,773,671	26,915			3,800,586						3,800,586	100.0		
1						Devengado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1						Pagado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	80.5	62.8			80.4						80.4			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	62.8			99.7						99.7			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	4,690,634	26,915			4,717,549						4,717,549	100.0		
1	3					Modificado	3,773,671	26,915			3,800,586						3,800,586	100.0		
1	3					Devengado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3					Pagado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	80.5	62.8			80.4						80.4			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	62.8			99.7						99.7			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	4,690,634	26,915			4,717,549						4,717,549	100.0		
1	3	04				Modificado	3,773,671	26,915			3,800,586						3,800,586	100.0		
1	3	04				Devengado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	04				Pagado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	80.5	62.8			80.4						80.4			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	62.8			99.7						99.7			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	4,690,634	26,915			4,717,549						4,717,549	100.0		
1	3	04	001			Modificado	3,773,671	26,915			3,800,586						3,800,586	100.0		
1	3	04	001			Devengado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	04	001			Pagado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	80.5	62.8			80.4						80.4			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	62.8			99.7						99.7			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	4,690,634	26,915			4,717,549						4,717,549	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	3,773,671	26,915			3,800,586						3,800,586	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	80.5	62.8			80.4						80.4			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	62.8			99.7						99.7			
1	3	04	001	0001	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
1	3	04	001	0001	NBU	Aprobado	4,690,634	26,915			4,717,549						4,717,549	100.0		
1	3	04	001	0001	NBU	Modificado	3,773,671	26,915			3,800,586						3,800,586	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
FI	EN	SF	AI	PP	UR															
1	3	04	001	O001	NBU	Devengado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	04	001	O001	NBU	Pagado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	04	001	O001	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	80.5	62.8			80.4						80.4			
1	3	04	001	O001	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	62.8			99.7						99.7			
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	413,336,294	486,150,657		67,783	899,554,734		495,710,000			495,710,000	1,395,264,734	64.5		35.5
2						Modificado	410,509,900	558,791,257		224,550	969,525,707		496,350,595			496,350,595	1,465,876,302	66.1		33.9
2						Devengado	410,509,900	488,727,940		224,550	899,462,390		496,350,595			496,350,595	1,395,812,985	64.4		35.6
2						Pagado	410,509,900	488,727,940		224,550	899,462,390		496,350,595			496,350,595	1,395,812,985	64.4		35.6
2						Porcentaje Pag/Aprob	99.3	100.5		331.3	100.0		100.1			100.1	100.0			
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.5		100.0	92.8		100.0			100.0	95.2			
2	3					Salud														
2	3					Aprobado	413,336,294	486,150,657		67,783	899,554,734		495,710,000			495,710,000	1,395,264,734	64.5		35.5
2	3					Modificado	410,509,900	558,791,257		224,550	969,525,707		496,350,595			496,350,595	1,465,876,302	66.1		33.9
2	3					Devengado	410,509,900	488,727,940		224,550	899,462,390		496,350,595			496,350,595	1,395,812,985	64.4		35.6
2	3					Pagado	410,509,900	488,727,940		224,550	899,462,390		496,350,595			496,350,595	1,395,812,985	64.4		35.6
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	99.3	100.5		331.3	100.0		100.1			100.1	100.0			
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.5		100.0	92.8		100.0			100.0	95.2			
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona														
2	3	02				Aprobado	410,413,643	484,223,633		67,783	894,705,059		495,710,000			495,710,000	1,390,415,059	64.3		35.7
2	3	02				Modificado	407,708,455	556,029,069		224,550	963,962,074		496,350,595			496,350,595	1,460,312,669	66.0		34.0
2	3	02				Devengado	407,708,455	487,139,293		224,550	895,072,298		496,350,595			496,350,595	1,391,422,893	64.3		35.7
2	3	02				Pagado	407,708,455	487,139,293		224,550	895,072,298		496,350,595			496,350,595	1,391,422,893	64.3		35.7
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	99.3	100.6		331.3	100.0		100.1			100.1	100.1			
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.6		100.0	92.9		100.0			100.0	95.3			
2	3	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	3	02	002			Aprobado	28,989,718	4,487,641			33,477,359						33,477,359	100.0		
2	3	02	002			Modificado	29,614,398	4,697,307			34,311,705						34,311,705	100.0		
2	3	02	002			Devengado	29,614,398	2,670,473			32,284,871						32,284,871	100.0		
2	3	02	002			Pagado	29,614,398	2,670,473			32,284,871						32,284,871	100.0		
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	102.2	59.5			96.4						96.4			
2	3	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.9			94.1						94.1			
2	3	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	3	02	002	M001		Aprobado	28,989,718	4,487,641			33,477,359						33,477,359	100.0		
2	3	02	002	M001		Modificado	29,614,398	4,697,307			34,311,705						34,311,705	100.0		
2	3	02	002	M001		Devengado	29,614,398	2,670,473			32,284,871						32,284,871	100.0		
2	3	02	002	M001		Pagado	29,614,398	2,670,473			32,284,871						32,284,871	100.0		
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	102.2	59.5			96.4						96.4			
2	3	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.9			94.1						94.1			
2	3	02	002	M001	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
2	3	02	002	M001	NBU	Aprobado	28,989,718	4,487,641			33,477,359						33,477,359	100.0		
2	3	02	002	M001	NBU	Modificado	29,614,398	4,697,307			34,311,705						34,311,705	100.0		
2	3	02	002	M001	NBU	Devengado	29,614,398	2,670,473			32,284,871						32,284,871	100.0		
2	3	02	002	M001	NBU	Pagado	29,614,398	2,670,473			32,284,871						32,284,871	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	3	02	002	M001	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	102.2	59.5			96.4						96.4			
2	3	02	002	M001	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.9			94.1						94.1			
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados														
2	3	02	018			Aprobado	381,423,925	479,735,992		67,783	861,227,700		495,710,000			495,710,000	1,356,937,700	63.5		36.5
2	3	02	018			Modificado	378,094,057	551,331,762		224,550	929,650,369		496,350,595			496,350,595	1,426,000,964	65.2		34.8
2	3	02	018			Devengado	378,094,057	484,468,820		224,550	862,787,427		496,350,595			496,350,595	1,359,138,022	63.5		36.5
2	3	02	018			Pagado	378,094,057	484,468,820		224,550	862,787,427		496,350,595			496,350,595	1,359,138,022	63.5		36.5
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	99.1	101.0		331.3	100.2		100.1			100.1	100.2			
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.9		100.0	92.8		100.0			100.0	95.3			
2	3	02	018	E023		Atención a la Salud														
2	3	02	018	E023		Aprobado	381,423,925	479,735,992		67,783	861,227,700		495,710,000			495,710,000	1,356,937,700	63.5		36.5
2	3	02	018	E023		Modificado	378,094,057	551,331,762		224,550	929,650,369		496,350,595			496,350,595	1,426,000,964	65.2		34.8
2	3	02	018	E023		Devengado	378,094,057	484,468,820		224,550	862,787,427		496,350,595			496,350,595	1,359,138,022	63.5		36.5
2	3	02	018	E023		Pagado	378,094,057	484,468,820		224,550	862,787,427		496,350,595			496,350,595	1,359,138,022	63.5		36.5
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	99.1	101.0		331.3	100.2		100.1			100.1	100.2			
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.9		100.0	92.8		100.0			100.0	95.3			
2	3	02	018	E023	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
2	3	02	018	E023	NBU	Aprobado	381,423,925	479,735,992		67,783	861,227,700		495,710,000			495,710,000	1,356,937,700	63.5		36.5
2	3	02	018	E023	NBU	Modificado	378,094,057	551,331,762		224,550	929,650,369		496,350,595			496,350,595	1,426,000,964	65.2		34.8
2	3	02	018	E023	NBU	Devengado	378,094,057	484,468,820		224,550	862,787,427		496,350,595			496,350,595	1,359,138,022	63.5		36.5
2	3	02	018	E023	NBU	Pagado	378,094,057	484,468,820		224,550	862,787,427		496,350,595			496,350,595	1,359,138,022	63.5		36.5
2	3	02	018	E023	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	99.1	101.0		331.3	100.2		100.1			100.1	100.2			
2	3	02	018	E023	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.9		100.0	92.8		100.0			100.0	95.3			
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud														
2	3	03				Aprobado	2,922,651	1,927,024			4,849,675						4,849,675	100.0		
2	3	03				Modificado	2,801,445	2,762,188			5,563,633						5,563,633	100.0		
2	3	03				Devengado	2,801,445	1,588,647			4,390,092						4,390,092	100.0		
2	3	03				Pagado	2,801,445	1,588,647			4,390,092						4,390,092	100.0		
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	95.9	82.4			90.5						90.5			
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	57.5			78.9						78.9			
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud														
2	3	03	019			Aprobado	2,922,651	1,927,024			4,849,675						4,849,675	100.0		
2	3	03	019			Modificado	2,801,445	2,762,188			5,563,633						5,563,633	100.0		
2	3	03	019			Devengado	2,801,445	1,588,647			4,390,092						4,390,092	100.0		
2	3	03	019			Pagado	2,801,445	1,588,647			4,390,092						4,390,092	100.0		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	95.9	82.4			90.5						90.5			
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	57.5			78.9						78.9			
2	3	03	019	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
2	3	03	019	E010		Aprobado	2,922,651	1,927,024			4,849,675						4,849,675	100.0		
2	3	03	019	E010		Modificado	2,801,445	2,762,188			5,563,633						5,563,633	100.0		
2	3	03	019	E010		Devengado	2,801,445	1,588,647			4,390,092						4,390,092	100.0		
2	3	03	019	E010		Pagado	2,801,445	1,588,647			4,390,092						4,390,092	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
																			ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	PN	SF	AI	PR	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob	95.9	82.4			90.5						90.5			
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	57.5			78.9						78.9			
2	3	03	019	E010	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
2	3	03	019	E010	NBU	Aprobado	2,922,651	1,927,024			4,849,675						4,849,675	100.0		
2	3	03	019	E010	NBU	Modificado	2,801,445	2,762,188			5,563,633						5,563,633	100.0		
2	3	03	019	E010	NBU	Devengado	2,801,445	1,588,647			4,390,092						4,390,092	100.0		
2	3	03	019	E010	NBU	Pagado	2,801,445	1,588,647			4,390,092						4,390,092	100.0		
2	3	03	019	E010	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	95.9	82.4			90.5						90.5			
2	3	03	019	E010	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	57.5			78.9						78.9			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	2,916,163	660,000			3,576,163						3,576,163	100.0		
3						Modificado	2,878,444	660,000			3,538,444						3,538,444	100.0		
3						Devengado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3						Pagado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	98.7	14.9			83.2						83.2			
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	14.9			84.1						84.1			
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación														
3	8					Aprobado	2,916,163	660,000			3,576,163						3,576,163	100.0		
3	8					Modificado	2,878,444	660,000			3,538,444						3,538,444	100.0		
3	8					Devengado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3	8					Pagado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	98.7	14.9			83.2						83.2			
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	14.9			84.1						84.1			
3	8	01				Investigación Científica														
3	8	01				Aprobado	2,916,163	660,000			3,576,163						3,576,163	100.0		
3	8	01				Modificado	2,878,444	660,000			3,538,444						3,538,444	100.0		
3	8	01				Devengado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3	8	01				Pagado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	98.7	14.9			83.2						83.2			
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	14.9			84.1						84.1			
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica														
3	8	01	024			Aprobado	2,916,163	660,000			3,576,163						3,576,163	100.0		
3	8	01	024			Modificado	2,878,444	660,000			3,538,444						3,538,444	100.0		
3	8	01	024			Devengado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3	8	01	024			Pagado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	14.9			83.2						83.2			
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	14.9			84.1						84.1			
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
3	8	01	024	E022		Aprobado	2,916,163	660,000			3,576,163						3,576,163	100.0		
3	8	01	024	E022		Modificado	2,878,444	660,000			3,538,444						3,538,444	100.0		
3	8	01	024	E022		Devengado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3	8	01	024	E022		Pagado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Aprob	98.7	14.9			83.2						83.2			
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	14.9			84.1						84.1			

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	01	024	E022	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca														
3	8	01	024	E022	NBU	Aprobado	2,916,163	660,000			3,576,163						3,576,163	100.0		
3	8	01	024	E022	NBU	Modificado	2,878,444	660,000			3,538,444						3,538,444	100.0		
3	8	01	024	E022	NBU	Devengado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3	8	01	024	E022	NBU	Pagado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
3	8	01	024	E022	NBU	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	14.9			83.2						83.2			
3	8	01	024	E022	NBU	Porcentaje Pag/Modif	100.0	14.9			84.1						84.1			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05 % o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	1,403,558,446	69,656,886	1,473,215,332	1,402,580,526	1,402,580,526	70,634,806
Total del Gasto	**1,403,558,446**	**69,656,886**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**	**70,634,806**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)1/
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	907,848,446	69,016,291	976,864,737	906,229,931	906,229,931	70,634,806
Gasto De Capital	495,710,000	640,595	496,350,595	496,350,595	496,350,595	
Total del Gasto	**1,403,558,446**	**69,656,886**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**	**70,634,806**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)1/
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	**420,943,091**	**-3,781,076**	**417,162,015**	**417,162,015**	**417,162,015**	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	143,997,386	-197,087	143,800,299	143,800,299	143,800,299	
Remuneraciones adicionales y especiales	107,987,266	6,611,972	114,599,238	114,599,238	114,599,238	
Seguridad social	40,948,631	-3,598,313	37,350,318	37,350,318	37,350,318	
Otras prestaciones sociales y económicas	115,415,574	2,736,984	118,152,558	118,152,558	118,152,558	
Pago de estímulos a servidores públicos	12,594,234	-9,334,632	3,259,602	3,259,602	3,259,602	
Materiales y suministros	**316,251,479**	**95,331,399**	**411,582,878**	**364,215,445**	**364,215,445**	**47,367,433**
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,258,063	-690,947	7,567,116	2,638,645	2,638,645	4,928,471
Alimentos y utensilios	205,000		205,000	103,188	103,188	101,812
Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000		250,000			250,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación	30,000		30,000	2,773	2,773	27,227
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	272,019,104	88,708,256	360,727,360	334,267,479	334,267,479	26,459,881
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,400,000	17,901	6,417,901	5,264,421	5,264,421	1,153,480
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,919,312	-1,440,529	7,478,783	4,211,904	4,211,904	3,266,879
Herramientas, refacciones y accesorios menores	20,170,000	8,736,718	28,906,718	17,727,035	17,727,035	11,179,683
Servicios generales	**666,363,876**	**-21,893,437**	**644,470,439**	**621,203,066**	**621,203,066**	**23,267,373**
Servicios básicos	17,028,831	5,741,113	22,769,944	23,052,430	23,052,430	-282,486
Servicios de arrendamiento	870,626		870,626	618,224	618,224	252,402
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	629,500,467	-22,043,427	607,457,040	584,775,746	584,775,746	22,681,294
Servicios financieros, bancarios y comerciales	275,000	283,124	558,124	494,270	494,270	63,854
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,000,000	-12,000,000				
Servicios de traslado y viáticos	1,000,000	251,013	1,251,013	699,566	699,566	551,447
Otros servicios generales	5,688,952	5,874,740	11,563,692	11,562,830	11,562,830	862
Total del Gasto	**1,403,558,446**	**69,656,886**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**	**70,634,806**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	**4,717,549**	**-916,963**	**3,800,586**	**3,790,586**	**3,790,586**	**10,000**
Coordinación de la Política de Gobierno	4,717,549	-916,963	3,800,586	3,790,586	3,790,586	10,000
Desarrollo Social	**1,395,264,734**	**70,611,568**	**1,465,876,302**	**1,395,812,985**	**1,395,812,985**	**70,063,317**
Salud	1,395,264,734	70,611,568	1,465,876,302	1,395,812,985	1,395,812,985	70,063,317
Desarrollo Económico	**3,576,163**	**-37,719**	**3,538,444**	**2,976,955**	**2,976,955**	**561,489**
Ciencia, Tecnología e Innovación	3,576,163	-37,719	3,538,444	2,976,955	2,976,955	561,489
Total del Gasto	**1,403,558,446**	**69,656,886**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**	**70,634,806**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	420,943,091	486,837,572		67,783	907,848,446		495,710,000			495,710,000	1,403,558,446	64.7		35.3
				TOTAL MODIFICADO	417,162,015	559,478,172		224,550	976,864,737		496,350,595			496,350,595	1,473,215,332	66.3		33.7
				TOTAL DEVENGADO	417,162,015	488,843,366		224,550	906,229,931		496,350,595			496,350,595	1,402,580,526	64.6		35.4
				TOTAL PAGADO	417,162,015	488,843,366		224,550	906,229,931		496,350,595			496,350,595	1,402,580,526	64.6		35.4
				Porcentaje Pag/Aprob	99.1	100.4		331.3	99.8		100.1			100.1	99.9			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.4		100.0	92.8		100.0			100.0	95.2			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	387,262,739	482,323,016		67,783	869,653,538		495,710,000			495,710,000	1,365,363,538	63.7		36.3
1	2			Modificado	383,773,946	554,753,950		224,550	938,752,446		496,350,595			496,350,595	1,435,103,041	65.4		34.6
1	2			Devengado	383,773,946	486,155,978		224,550	870,154,474		496,350,595			496,350,595	1,366,505,069	63.7		36.3
1	2			Pagado	383,773,946	486,155,978		224,550	870,154,474		496,350,595			496,350,595	1,366,505,069	63.7		36.3
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	99.1	100.8		331.3	100.1		100.1			100.1	100.1			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.6		100.0	92.7		100.0			100.0	95.2			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	387,262,739	482,323,016		67,783	869,653,538		495,710,000			495,710,000	1,365,363,538	63.7		36.3
1	2	E		Modificado	383,773,946	554,753,950		224,550	938,752,446		496,350,595			496,350,595	1,435,103,041	65.4		34.6
1	2	E		Devengado	383,773,946	486,155,978		224,550	870,154,474		496,350,595			496,350,595	1,366,505,069	63.7		36.3
1	2	E		Pagado	383,773,946	486,155,978		224,550	870,154,474		496,350,595			496,350,595	1,366,505,069	63.7		36.3
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	99.1	100.8		331.3	100.1		100.1			100.1	100.1			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.6		100.0	92.7		100.0			100.0	95.2			
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
1	2	E	010	Aprobado	2,922,651	1,927,024			4,849,675						4,849,675	100.0		
1	2	E	010	Modificado	2,801,445	2,762,188			5,563,633						5,563,633	100.0		
1	2	E	010	Devengado	2,801,445	1,588,647			4,390,092						4,390,092	100.0		
1	2	E	010	Pagado	2,801,445	1,588,647			4,390,092						4,390,092	100.0		
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	95.9	82.4			90.5						90.5			
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	57.5			78.9						78.9			
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
1	2	E	022	Aprobado	2,916,163	660,000			3,576,163						3,576,163	100.0		
1	2	E	022	Modificado	2,878,444	660,000			3,538,444						3,538,444	100.0		
1	2	E	022	Devengado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
1	2	E	022	Pagado	2,878,444	98,511			2,976,955						2,976,955	100.0		
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	98.7	14.9			83.2						83.2			
1	2	E	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	14.9			84.1						84.1			
1	2	E	023	Atención a la Salud														
1	2	E	023	Aprobado	381,423,925	479,735,992		67,783	861,227,700		495,710,000			495,710,000	1,356,937,700	63.5		36.5
1	2	E	023	Modificado	378,094,057	551,331,762		224,550	929,650,369		496,350,595			496,350,595	1,426,000,964	65.2		34.8
1	2	E	023	Devengado	378,094,057	484,468,820		224,550	862,787,427		496,350,595			496,350,595	1,359,138,022	63.5		36.5
1	2	E	023	Pagado	378,094,057	484,468,820		224,550	862,787,427		496,350,595			496,350,595	1,359,138,022	63.5		36.5
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	99.1	101.0		331.3	100.2		100.1			100.1	100.2			
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.9		100.0	92.8		100.0			100.0	95.3			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	33,680,352	4,514,556			38,194,908						38,194,908	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3			Modificado	33,388,069	4,724,222			38,112,291						38,112,291	100.0		
1	3			Devengado	33,388,069	2,687,388			36,075,457						36,075,457	100.0		
1	3			Pagado	33,388,069	2,687,388			36,075,457						36,075,457	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	99.1	59.5			94.5						94.5			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.9			94.7						94.7			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	28,989,718	4,487,641			33,477,359						33,477,359	100.0		
1	3	M		Modificado	29,614,398	4,697,307			34,311,705						34,311,705	100.0		
1	3	M		Devengado	29,614,398	2,670,473			32,284,871						32,284,871	100.0		
1	3	M		Pagado	29,614,398	2,670,473			32,284,871						32,284,871	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	102.2	59.5			96.4						96.4			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.9			94.1						94.1			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	28,989,718	4,487,641			33,477,359						33,477,359	100.0		
1	3	M	001	Modificado	29,614,398	4,697,307			34,311,705						34,311,705	100.0		
1	3	M	001	Devengado	29,614,398	2,670,473			32,284,871						32,284,871	100.0		
1	3	M	001	Pagado	29,614,398	2,670,473			32,284,871						32,284,871	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	102.2	59.5			96.4						96.4			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	56.9			94.1						94.1			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	4,690,634	26,915			4,717,549						4,717,549	100.0		
1	3	O		Modificado	3,773,671	26,915			3,800,586						3,800,586	100.0		
1	3	O		Devengado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	O		Pagado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	80.5	62.8			80.4						80.4			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	62.8			99.7						99.7			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	4,690,634	26,915			4,717,549						4,717,549	100.0		
1	3	O	001	Modificado	3,773,671	26,915			3,800,586						3,800,586	100.0		
1	3	O	001	Devengado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	O	001	Pagado	3,773,671	16,915			3,790,586						3,790,586	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	80.5	62.8			80.4						80.4			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	62.8			99.7						99.7			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)[1/]
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	**1,403,558,446**	**69,656,886**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**	**70,634,806**
Desempeño de las Funciones	**1,365,363,538**	**69,739,503**	**1,435,103,041**	**1,366,505,069**	**1,366,505,069**	**68,597,972**
Prestación de Servicios Públicos	1,365,363,538	69,739,503	1,435,103,041	1,366,505,069	1,366,505,069	68,597,972
Administrativos y de Apoyo	**38,194,908**	**-82,617**	**38,112,291**	**36,075,457**	**36,075,457**	**2,036,834**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	33,477,359	834,346	34,311,705	32,284,871	32,284,871	2,026,834
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,717,549	-916,963	3,800,586	3,790,586	3,790,586	10,000
Total del Gasto	**1,403,558,446**	**69,656,886**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**	**70,634,806**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	**1,403,558,446**	**1,473,215,332**		**1,402,580,526**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**0**	**0**		**0**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**200,861,094**	**200,861,094**		**130,226,288**
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	200,561,094	200,561,094		129,926,288
INTERNAS	200,561,094	200,561,094		129,926,288
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	300,000	300,000		300,000
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	300,000	300,000		300,000
OTROS	0	0		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**		**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**1,202,697,352**	**1,272,354,238**		**1,272,354,238**
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	1,202,697,352	1,272,354,238		1,272,354,238
CORRIENTES	706,987,352	776,003,643		776,003,643
SERVICIOS PERSONALES	420,943,091	417,162,015		417,162,015
OTROS	286,044,261	358,841,628		358,841,628
INVERSIÓN FÍSICA	495,710,000	496,350,595		496,350,595
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	**1,403,558,446**	**1,473,215,332**		**1,402,580,526**

CUENTA PÚBLICA 2019
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	**0**	**0**		**0**
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	**1,403,558,446**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**
GASTO PROGRAMABLE	1,403,558,446	1,473,215,332	1,402,580,526	1,402,580,526
GASTO CORRIENTE	**907,848,446**	**976,864,737**	**906,229,931**	**906,229,931**
SERVICIOS PERSONALES	420,943,091	417,162,015	417,162,015	417,162,015
DE OPERACIÓN	486,837,572	559,478,172	488,843,366	488,843,366
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	67,783	224,550	224,550	224,550
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**	**0**
INVERSIÓN FÍSICA	**495,710,000**	**496,350,595**	**496,350,595**	**496,350,595**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	495,710,000	496,350,595	496,350,595	496,350,595
INVERSIÓN FINANCIERA	**0**	**0**	**0**	**0**
COSTO FINANCIERO	**0**	**0**	**0**	**0**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	**1,403,558,446**	**1,473,215,332**	**1,402,580,526**	**1,402,580,526**
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	**0**	**0**	**0**	**0**
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	**0**	**0**		**0**
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				**0**

CUENTA PÚBLICA 2019
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				0
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0		0
BALANCE DE OPERACIÓN	-1,202,697,352	-1,272,354,238		-1,272,354,238
BALANCE PRIMARIO	0	0		0
BALANCE FINANCIERO	0	0		0
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				0

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)
Fecha: 12/03/2020 Hora: 13:41:31

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	**1,403,558,446**	**1,402,580,526**	**-0.1**	**100.0**
Gasto Corriente	**907,848,446**	**906,229,931**	**-0.2**	**64.6**
Servicios Personales	420,943,091	417,162,015	-0.9	29.7
1000 Servicios personales	420,943,091	417,162,015	-0.9	29.7
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	143,997,386	143,800,299	-0.1	10.3
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	107,987,266	114,599,238	6.1	8.2
1400 Seguridad social	40,948,631	37,350,318	-8.8	2.7
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	115,415,574	118,152,558	2.4	8.4
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	12,594,234	3,259,602	-74.1	0.2
Gasto De Operación	486,837,572	488,843,366	0.4	34.9
2000 Materiales y suministros	316,251,479	364,215,445	15.2	26.0
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,258,063	2,638,645	-68.0	0.2
2200 Alimentos y utensilios	205,000	103,188	-49.7	0.0
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	250,000	0	-100.0	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	30,000	2,773	-90.8	0.0
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	272,019,104	334,267,479	22.9	23.8
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	6,400,000	5,264,421	-17.7	0.4
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,919,312	4,211,904	-52.8	0.3
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	20,170,000	17,727,035	-12.1	1.3
3000 Servicios generales	170,586,093	124,627,921	-26.9	8.9
3100 Servicios básicos	17,028,831	23,052,430	35.4	1.6
3200 Servicios de arrendamiento	870,626	618,224	-29.0	0.0
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	133,790,467	88,425,151	-33.9	6.3
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	275,000	494,270	79.7	0.0
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,000,000	0	-100.0	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,000,000	699,566	-30.0	0.0
3900 Otros servicios generales	5,621,169	11,338,280	101.7	0.8
Otros De Corriente	67,783	224,550	231.3	0.0
3000 Servicios generales	67,783	224,550	231.3	0.0
3900 Otros servicios generales	67,783	224,550	231.3	0.0
Pensiones Y Jubilaciones	**0**	**0**	**0.0**	**0.0**
Gasto De Inversión	**495,710,000**	**496,350,595**	**0.1**	**35.4**
Inversión Física	495,710,000	496,350,595	0.1	35.4

CUENTA PÚBLICA 2019
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)
Fecha: 12/03/2020 Hora: 13:41:31

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
3000 Servicios generales	495,710,000	496,350,595	0.1	35.4
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	495,710,000	496,350,595	0.1	35.4

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

CUENTA PÚBLICA 2019
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
12 SALUD
NBU HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(PESOS)
Fecha: 12/03/2020 Hora: 13:42:20

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1		**Gobierno**	**4,717,549**	**3,790,586**	**-19.6**	**0.3**
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	4,717,549	3,790,586	-19.6	0.3
2		**Desarrollo Social**	**1,395,264,734**	**1,395,812,985**	**0.0**	**99.5**
	3	Salud	1,395,264,734	1,395,812,985	0.0	99.5
3		**Desarrollo Económico**	**3,576,163**	**2,976,955**	**-16.8**	**0.2**
	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	3,576,163	2,976,955	-16.8	0.2
		Total del Gasto	**1,403,558,446**	**1,402,580,526**	**-0.1**	**100.0**

Lic. Octavio Olivares Hernández
Director de Administración y Finanzas

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General del HRAEI

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD

HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

1	**Ingresos Presupuestarios**		**$ 1,402,580,526.33**
2	**Más ingresos contables no presupuestarios**		$ 715,507.01
	Incremento por variación de inventarios	$ 715,432.79	
	Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
	Disminución del exceso de provisiones		
	Otros ingresos y beneficios varios		
	Otros Ingresos Contables no presupuestarios		
	Donativo en especie	$ 49.70	
	Varios (Depuración de Saldos)	$ 24.52	
3	**Menos ingresos presupuestales no contables**		$ -
	Productos de Capital		
	Aprovechamientos de Capital		
	Ingresos derivados de financiamientos		
	Otros Ingresos Presupuestarios no contables		
4	**Ingresos Contables**		**$ 1,403,296,033.34**

C.P. CARLOS ERIC LÓPEZ REYES
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

C.P. MYRIAM SANTIBAÑEZ CERVANTES
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD

ING. JUAN MANUEL RIVERA GARRIDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD

HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

1	**Total de egresos (presupuestarios)**		**$ 1,402,580,526.33**
2	**Menos egresos presupuestarios no contables**		**$ 357,739,126.80**
	Mobiliario y equipo de administración		
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
	Vehículos y equipo de transporte		
	Equipo de defensa y seguridad		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
	Activos Biológicos		
	Bienes inmuebles		
	Activos intangibles		
	Obra pública en bienes propios		
	Acciones y participación de capital		
	Compra de titulos y valores		
	Inversiones en fideicomisos,mandatos y otros análogos		
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
	Amortizacion de la deuda pública		
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
	Otros Egresos Presupuestales No Contables		
	Nóminas Canceladas	-$ 9,159.73	
	Almacén Entradas	$ 357,748,286.53	
3	**Mas gastos contables no presupuestales**		**$ 359,913,067.17**
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$ 27,398.72	
	Provisiones		
	Disminucion de Inventarios		
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
	Aumento por insuficiencia de provisiones		
	Otros Gastos		
	Otros Gastos Contables No Presupuestales		
	Depuración de Saldos	$ 694.46	
	Nóminas Canceladas	-$ 1,897.86	
	Almacén Salidas	$ 359,886,871.85	
4	**Total de Gasto Contable**		**$ 1,404,754,466.70**

C.P. CARLOS ERIC LÓPEZ REYES
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

C.P. MYRIAM SANTIBAÑEZ CERVANTES
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD

ING. JUAN MANUEL RIVERA GARRIDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
NOTAS PRESUPUESTALES 2019
(Cifras en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, es uno de los Hospitales Regionales dependientes de la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 29 de marzo de 2012 con el nombre de Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

Fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2012, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos del Estatuto Orgánico del Hospital apegado al artículo 15 antepenúltimo párrafo de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Hospital es presidida por el Secretario de Salud.

Fue creado bajo la modalidad de "PPS" Proyecto para la Prestación de Servicios en donde:

La asociación público-privada (APP) es un concepto que engloba una diversidad de esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo. Los PPS son un esquema particular más de APP.

Este esquema se inició en el Reino Unido a principios de la década de los noventa y gradualmente se ha ido extendiendo con éxito a otros países. A la fecha, tan solo en el Reino Unido se han firmado alrededor de 580 contratos, por un valor de alrededor de 40,000 millones de dólares.

En México:

Las asociaciones público-privadas no son un nuevo esquema de desarrollo de proyectos. Durante varios años ha existido colaboración entre dichos sectores, la cual ha permitido ampliar la infraestructura con que cuenta el país.

Los objetivos principales del Hospital son, entre otros, los de apoyar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud, prestando servicios del 1° al 3er. Nivel de Atención Hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socio-económicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que logre en materia de salud.

(CLC's).

f. En el caso de los Servicios Personales (capítulo 1000 del COG), quincenalmente se emiten CLC's para pago de nómina y terceros incluyendo las retenciones y aportaciones de seguridad social y con base en ello

La base para la clasificación de las erogaciones presupuestarias se establece en el COG, documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, las cuentas relacionadas con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, que requieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para cumplir con los objetivos y programas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En dicho clasificador, se establecen capítulos, conceptos y partidas, a efecto de llevar a cabo la integración de los proyectos de presupuesto de egresos y los registros de las afectaciones de los presupuestos aprobados.

El Hospital opera mediante el sistema presupuestal denominado Sistema de Contabilidad y Presupuestos. El Hospital tiene políticas y procedimientos que establecen el manejo, control y registro de las operaciones presupuestales en apego a las disposiciones establecidas en leyes, reglamentos, lineamientos, manuales y acuerdos del Gobierno Federal.

- **Capítulo 1000 Servicios Personales**. La Subdirección de Recursos Humanos anualmente de manera quincenal emite las nóminas ordinarias y en su caso retroactivas, generando archivos de vinculación para la dispersión de las mismas

- **Capítulo 2000 Materiales y Suministros**. El Departamento de Control Presupuestal parte de los registros de Pedidos y Contratos generado en la subdirección de Recursos Materiales, para conformar el Presupuesto Comprometido; el Departamento de Control Presupuestal, verifica los CFDI, efectúa el registro del Presupuesto Devengado; y de las Cuentas por Liquidar Certificadas se genera el Ejercido y posteriormente; al realizar los pagos la Tesorería de la Federación, la coordinación de contabilidad, registra el Presupuesto Pagado, generando los respaldos y la póliza simultánea del registro presupuestal y contable.

- **Capítulo 3000 Servicios Generales**. . El Departamento de Control Presupuestal parte de los registros de Pedidos y Contratos generado en la subdirección de Recursos Materiales, para conformar el Presupuesto Comprometido; el Departamento de Control Presupuestal, verifica los CFDI, efectúa el registro del Presupuesto Devengado; y de las Cuentas por Liquidar Certificadas se genera el Ejercido y posteriormente; al realizar los pagos la Tesorería de la Federación, la coordinación de contabilidad, registra el Presupuesto Pagado, generando los respaldos y la póliza simultánea del registro presupuestal y contable

Mediante sistemas informáticos se generan los reportes básicos que integran el informe presupuestal, que forma parte de los estados financieros del Hospital, que permiten elaborar los formatos presupuestales mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, así como información requerida por las entidades fiscalizadoras. Para la determinación del presupuesto ejercido por programa, se efectúa un prorrateo con base en la Estructura Programática que elabora la Dirección de Planeación.

E010 CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA Y GERENCIAL

- Porcentaje de servidores públicos capacitados. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 169.0% con una variación absoluta de 82.8% del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. El indicador considera de manera unitaria a los servidores públicos que recibieron capacitación, esto es, si acudió a varias acciones de capacitación se considerará sólo una vez, la programación que se realizó consideraba mandar a los mismos servidores públicos sin embargo derivado de las necesidades de los servicios, se tuvo que capacitar a distintos servidores públicos, razón por la cual se rebasa la meta.
- Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación administrativa y gerencial. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y Gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de temas administrativos y gerenciales contratados en el Programa Anual de Capacitación. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.

E010 CAPACITACIÓN TÉCNICO MÉDICA

- Porcentaje de servidores públicos capacitados. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 60.0% con una variación absoluta de -23.2% del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. La meta no se pudo alcanzar dado que no se pudo llevar a cabo la contratación de uno de los cursos contemplados.
- Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación técnico médica. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 89.1% con una variación absoluta de -10.9% del original, lo que ubica al semáforo en color rojo. La meta no se pudo alcanzar dado que no se pudo llevar a cabo la contratación de uno de los cursos contemplados.
- Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico médica. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de temas identificados en materia técnico médica que se integran al Programa Anual de Capacitación. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de temas administrativos y gerenciales contratados en el Programa Anual de Capacitación. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0% del original, lo que ubica al semáforo en color verde.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención ambulatoria recibida superior a 80 puntos. Causa de las variaciones en los resultados obtenidos en el indicador y sus variables respecto a su programación original. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 93.9% con una variación absoluta de 0.5 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 87.0% con una variación absoluta de -1.8 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. El número de sesiones aumentó dado que se integró personal además de que se contó con el apoyo de terapeutas de servicio social, así mismo hubo una reorganización interna del servicio.
- Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 82.0% con una variación absoluta de 6.8 del original, lo que ubica al semáforo en color amarillo. Diversos servicios que presta el hospital se vieron afectados por el retiro del personal médico del ISEM que estuvo comisionado en éste hospital.
- Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 84.7% con una variación absoluta de 0.3 del original, lo que ubica al semáforo en color verde. Diversos servicios que presta el hospital se vieron afectados por el retiro del personal médico del isem que estuvo comisionado en éste hospital.
- Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente y pre consulta). El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 85.7 con una variación absoluta de -3.3 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 92.9 con una variación absoluta de 0.1 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA 004. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 83.6% con una variación absoluta de 3.6 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 100% con una variación absoluta de 0.0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Porcentaje de ocupación hospitalaria. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 85.8% con una variación absoluta de 2.0 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Promedio de días estancia. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 5.0 con una variación absoluta de -0.2 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.
- Proporción de consultas de primera vez respecto a pre consulta. El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 88.9% con una variación absoluta de -6.2 del original, lo que ubica al semáforo en color amarillo. Diversos servicios que presta el hospital se vieron afectados por el retiro del personal médico del ISEM que estuvo comisionado en éste hospital.
- Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia). El indicador al final del periodo reportado tuvo un cumplimiento del 10.0 con una variación absoluta de -0.1 del original, lo que ubica al semáforo en color verde.

Indicador PP E010 Capacitación Técnico-Médica	Metas	Logro
Porcentaje de servidores públicos capacitados	83.2%	60%
Porcentaje de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación técnico-médica	100.0%	89.1%
Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica	100.0%	100.0%
Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación (PAC)	100.0%	100.0%
Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	100.0%	100.0%

Se presentan los resultados de los indicadores del programa E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud"

Indicador PP E022	Metas	Logro
Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel	14.3	16.7
Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas	35.7 %	37.0%
Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel	5.0	10.0
Porcentaje de artículos científicos en colaboración	35.7 %	51.9%
Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	100%	100.0%
Promedio de productos por investigador institucional	2.3	4.5

Se presentan los resultados de los indicadores del programa E023 "Atención a la Salud"

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

➢ **INGRESOS**

RECURSOS	MODIFICADO $	RECIBIDO $	DIFERENCIA $
Fiscales	839 297 233	839 297 233	0.0
Propios	200 861 094	130 164 017	70 697 077
TOTAL	**1 040 158 327**	**969 461 250**	**70 697 077**

- En los Recursos Propios, se reporta una variación entre los recursos modificados y recibidos por $ 70 697 077 esta diferencia corresponde a recursos propios no ejercidos por no haberse captado.

➢ **EGRESOS**

CAPÍTULO	MODIFICADO $	PAGADO $	DIFERENCIA $
1000	417 162 015	417 162 015	0
2000	406 764 925	360 014 662	46 750 263
3000	633 393 402	609 446 588	23 946 814
TOTAL	**1 040 158 327**	**969 461 250**	**70 697 077**

- Los $ 70 697 077 se deben a gastos no ejercidos por no haberse captado los Ingresos Propios.

- **COMBUSTIBLES.** El Hospital continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible del Parque Vehicular del Hospital; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, parques vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal, en el cual se Programó la meta de ahorro en gasolina para el 2018.

  - Considerando el ahorro programado para los Programas Públicos y Administrativos; para lo cual se aplicaron las siguientes alternativas de ahorro:

    Acción 1. Las alternativas de ahorro propuestas para disminuir el consumo de gasolina de los vehículos mencionados anteriormente se dividen atendiendo a la naturaleza del servicio que se presta:
    - Transporte de personal y documentos en el área metropolitana.

    Acción 2. Utilizar de preferencia vehículos de mayor rendimiento para transporte de personal y documentación en el área metropolitana.

    Acción 3. Unir servicios en una misma ruta. Programar los servicios de transporte de personal y documentos de manera que en una misma ruta y en un solo viaje, se realicen el mayor número de servicios posible. Empalme de servicios en una sola ruta para el área metropolitana.

    Acción 4. Implementación de bitácora de recorridos por vehículo con los siguientes datos:
    - Estación de combustible en donde se cargó gasolina.
    - Fecha.
    - Costo por litro.
    - Costo de facturación.
    - Litros consumidos.
    - Kilometraje inicial.
    - Kilometraje final Kilometraje recorrido.
    - Rendimiento litros/kilómetro.
    - Responsable de la recarga.

- **DIÉSEL.** Revisión de la planta eléctrica de combustión interna a diésel para su buen funcionamiento, la cual solo se utiliza como respaldo en caso de corte eléctrico por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

- **INVENTARIOS.** El Programa Anual de Adquisiciones es la base para contratar los insumos, para cada uno de los departamentos; el abasto es suministrado a las áreas usuarias para evitar desabasto y/o sobre-inventarios, en apego a su programa anual.

- **SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL.** Es indispensable la comunicación en el Hospital , por tal motivo, se requiere este servicio y se cuenta con el servicio telefónico convencional para llamadas tanto internas como externas; asimismo, se realizan las siguientes acciones como medidas de austeridad:

  - Se restringe las llamadas telefónicas externas, instalar claves de protección para racionalizar el servicio.

PASIVO CIRCULANTE.

- Los gastos presupuestarios devengados al cierre del ejercicio fiscal corresponden a eventos ocurridos en el ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente. Los bienes y servicios devengados en el ejercicio fueron obtenidos o realizados dentro del periodo, los cuales se encuentran provisionados, tanto en el área contable como por la de presupuesto, realizados en Pólizas Contables con su respectiva documentación, así como enterados a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPYP), mediante oficio No. DG/HRAEI/ 0135 /2018 del 27 de febrero de 2019, de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- El Sistema Integral de Información (SII), no sólo se ha dado a la tarea de integrar la información financiera, sino que vincula el Flujo de Efectivo con las metas programáticas que realiza la entidad, analizando la calidad de la información y comprometiéndose a revisar la información que se reporta en el SII, para que sea consistente en los diferentes informes que se presentan a la Junta de Gobierno, así como los sobre o sub-ejercicios del presupuesto y de las metas programáticas para establecer los criterios de captura y el llenado de los formatos que comprende la información del SII, lográndose a la fecha de emisión de este informe el envío del 100 % de dichos formatos en su versión definitiva.

  La Secretaría de Hacienda y Crédito Público instruye para que la captura y transmisión la realice el titular del área donde se genera esa información, por lo cual, la figura de responsable institucional se modifica para quedar como Enlace institucional ante el Comité Técnico e Información y al que se le asignarán de manera temporal; los formatos de nueva creación que se van integrando a la matriz de requerimientos asignados a la Institución, mismos que de ser necesario, se reasignarán a petición del Enlace, conforme a los propios lineamientos del Sistema Integral de Información vigentes; la captura y transmisión de la información se realizó en el sistema versión WEB, en tiempo y forma.

- Los enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) Al 31 de diciembre de 2018 por disponibilidades son los Siguientes:

Número de Oficio	Fecha	Monto
Memorándum s/n	15/01/2019	2.00
Memorándum s/n	15/01/2019	15,541.00
Memorándum s/n	15/01/2019	696,244.00
Total		**711,787.00**

A MECANISMO EMPLEADO PARA EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

La Subdirección de Recursos Materiales entrega a la Subdirección de Recursos Financieros el Comprobante Fiscal Digital (CFDI), así como la documentación soporte, el área de Control de Presupuesto revisa dichos documentos y realiza la verificación ante el SAT, se elabora la C.X.L.C. en el Sistema de Control Presupuestario (SICOP) y se envía a la Tesorería de la Federación (TESOFE) para que una vez revisada y autorizada, se realice el pago al proveedor mediante transferencia electrónica.

8. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO

Respecto de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Economía (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado)
- Funcional (armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018, emitidos mediante oficio 309-A-008/2019 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ELABORO

LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZO

DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO
Directora General del HRAEI